

INFORME DEL COMITÉ DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Sábado 8 de septiembre de 2018, Florianópolis, Brasil

Resumen de Principales Resultados

Punto de la Agenda	Principales Resultados
3. Asuntos Administrativos	
3.1 Informe sobre comunicaciones confidenciales	<ul style="list-style-type: none">• La Secretaria Ejecutiva informó que no hubo comunicaciones confidenciales en el período entre sesiones.
3.2.1 Directrices para albergar reuniones de la Comisión y el Comité Científico	<ul style="list-style-type: none">• El Comité avaló la directriz sobre la planificación de reuniones de la Comisión y el SC, pendientes algunas modificaciones al texto.
3.2.2 Resultados de la encuesta de retroalimentación de la CBI 66	<ul style="list-style-type: none">• El Comité tomó nota de los resultados de la encuesta de retroalimentación de la CBI 66.
3.3 Directrices para la utilización del Fondo de Reuniones y el Fondo General	<ul style="list-style-type: none">• El Comité tomó nota de los saldos actuales en los Fondos General y de Reuniones y avaló las directrices para la asignación de fondos delineadas en IWC/67/FA/07.
3.4 Informe sobre la aplicación del Fondo Voluntario de Asistencia para Gobiernos de Medios Limitados	<ul style="list-style-type: none">• El Comité tomó nota del informe y las sugerencias para impulsar iniciativas para fomentar la participación de Gobiernos de Medios Limitados, y también notando el limitado personal y recursos.
3.5 Estrategia de Gestión del Riesgo Organizacional y Cambiario	<ul style="list-style-type: none">• El Comité avaló el enfoque que elaborar una estrategia de gestión del riesgo organizacional y cambiario en la CBI 68.
3.6 Memorandos de Entendimiento (MoU)	<ul style="list-style-type: none">• El Comité acordó que la Secretaría debía contar con la flexibilidad de trabajar en alianzas constructivas que no involucren MoU legalmente vinculantes. Recomendó que se solicite a la Secretaría un resumen de colaboración existente para presentar a la CBI68 y proponga una estrategia sobre cómo proceder con la elaboración de acuerdos adicionales. En vista de la falta de consenso acerca de si la Secretaría debía formalizar el proyecto de MoU en el Anexo al IWC/67/FA/10, el Comité remitió esto a la Comisión para mayor consideración en la plenaria.
3.7 Uso del sitio web de la CBI	<ul style="list-style-type: none">• El Comité tomó nota de los avances logrados en la facilitación de las comunicaciones entre sesiones entre los miembros de la Comisión y en el cumplimiento con la protección de datos, reconociendo en particular la creciente carga que la última ha representado para el Oficial de Informática de la Secretaría. Avaló la propuesta de la Secretaría sobre presencia limitada en los medios sociales, a saber avisos en Twitter sobre el Manual de Observación de Ballenas y las Iniciativas de Mitigación de la Captura Incidental.

<p>3.8 Requerimientos de la sede central de la CBI</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Comité tomó nota de los avances hechos en el reacondicionamiento de la Red House e instruyó a la Secretaría que produjera un documento de opciones para el desarrollo de la Red House para ser presentado a la CBI 68, también notando que pudieran requerirse reparaciones de emergencia.
<p>4. Grupos de Trabajo entre Sesiones (WG)</p> <p>4.1 WG sobre Eficacia Operacional (WG-OE)</p> <p>4.2. Grupo de Trabajo por Correspondencia para Fortalecimiento del Financiamiento de la CBI</p> <p>4.3 Elaboración de las Reglas de Procedimiento del Comité Científico</p> <p>4.4 Propuesta de enmiendas a las Reglas de Procedimiento relativas a reuniones del Comité de Conservación</p> <p>4.5 Propuesta de enmienda al Reglamento Financiero relativa al Fondo Voluntario de Conservación</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Comité avaló el informe del WG-OE y sus recomendaciones, incluyendo que se encomiende al WG-OE identificar reformas a los arreglos institucionales y de gobernanza y elaborar un plan de implementación con costos para consideración en la CBI 68. El Comité avaló el informe del ICG-SF y sus recomendaciones, acordando el Plan de Trabajo y los Términos de Referencia modificados, y recomendó la adopción del Código de Consecución Ética de Fondos. El Comité tomó nota de las inquietudes señaladas sobre la dependencia del fondo voluntario para algunas áreas de trabajo. El Comité recomendó que la Comisión adopte los cambios propuestos a las Reglas de Procedimiento del SC, las Reglas de Procedimiento de la Comisión y el Reglamento Financiero delineados en IWC/67/FA/02, con la inclusión de algunos cambios editoriales sugeridos al texto. El Comité avaló la aclaración de las Reglas de Procedimiento del Comité Científico según lo delineado en IWC/67/FA/03. El Comité tomó nota de la existencia de diversos puntos de vista sobre la realización de reuniones anuales del CC, especialmente con respecto al uso de fondos básicos, pero que muchos apoyaban la enmienda a las reglas de procedimiento y la consideración de opciones de financiamiento posteriormente. El documento IWC/67/FA/04, incluyendo los cambios recomendados al Reglamento Financiero, fue avalado por el Comité.
<p>5. Discusión sobre el Informe de los Revisores Independientes sobre los Arreglos de Gobernanza de la CBI</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Comité acordó solicitar que la Comisión considere su retroalimentación sobre la revisión.
<p>6. Propuestas de Resolución y de Enmiendas al Reglamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los proponentes de Resoluciones y Enmiendas al Reglamento que tengan potenciales implicaciones financieras o de recursos humanos fueron invitados a actualizar la Comité acerca de si buscaban fondos básicos o fondos voluntarios. Se acordó recomendar a la Comisión que los proponentes sean instados a indicar si existen implicaciones de recursos cuando remitan futuras Resoluciones y Enmiendas al Reglamento.
<p>7. Fórmula de contribuciones financieras</p>	<ul style="list-style-type: none"> Este es un punto permanente en la agenda del Comité y no se recibieron comentarios.

<p>8. Estados financieros, presupuestos y otros asuntos atendidos por el Subcomité Presupuestario</p> <p>8.1 Revisión de la posición de resultados para 2016 y 2017 y la posición de resultados proyectados para 2018.</p> <p>8.2. Consideración del Presupuesto Propuesto para 2019 y 2020</p>	<ul style="list-style-type: none">• El Comité recomendó que la Comisión adopte las cuentas auditadas para 2016 y 2017. Tomó nota del dictamen sin reservas del auditor sobre estas cuentas; el déficit presupuestario esperado para 2018 y apoyó las acciones recomendadas para mitigar la solución contable técnica y de exceso de gastos según propuesto por la Secretaría. Apoyó la recomendación del BSC sobre los incrementos inflacionarios a las cuotas de Observadores y ONG, y el ingreso de los medios de comunicación continuará libre de cargo.• El Comité tomó nota del documento IWC/67/FA/05 sobre contribuciones financieras y estado de votación y que sus Anexos serán examinados diariamente según sea necesario durante la CBI67.• El Comité recomendó que la Comisión adopte la Opción 2 del presupuesto según propuesta por la Mesa Directiva IWC/67/06) y avalada por el BSC. Esta opción de crecimiento real de cero contenía un incremento inflacionario a las contribuciones financieras del 2,3% en 2019 y del 2,0% en 2020 y requiere que el SC ajuste su programa de trabajo de 2019-2020 según establecido en el documento IWC/67/FA/27.
---	--